

Cooperativa Multiactiva de Vivienda y Producción La Cabaña

**Estados financieros y notas bajo normas internacionales de información
financiera aplicadas en Colombia**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos COP)

Rubros	Nota	2023	2022	Variación anual	
				\$	%
Activos		14,703,227,190	13,353,123,418	1,350,103,772	10.11%
Activo corriente		4,475,917,320	3,864,248,007	611,669,312	15.83%
Efectivo y sus equivalentes	4.1	5,495,130,810	4,547,386,520	947,744,290	20.84%
Cartera de créditos	4.2	1,969,488,533	1,775,720,206	193,768,327	10.91%
Menos deterioro de cartera	4.2	3,059,211,331	2,501,941,599	557,269,732	22.27%
Cuentas por cobrar	4.3	70,509,308	43,082,881	27,426,427	63.66%
Activo no corriente		10,227,309,871	9,488,875,411	738,434,460	7.78%
Cartera de créditos	4.2	9,821,705,163	9,086,381,426	735,323,737	8.09%
Activos materiales	4.4	362,333,913	350,834,590	11,499,323	3.28%
Activos intangibles	4.5	43,270,795	51,659,395	-8,388,600	-16.24%
Pasivos		1,098,186,245	905,088,218	193,098,027	21.33%
Cuentas por pagar	4.6	146,168,717	146,901,957	-733,240	-0.50%
Pasivos por impuestos	4.7	271,256,643	154,338,227	116,918,416	75.75%
Beneficios a empleados	4.8	35,463,647	30,397,611	5,066,037	16.67%
Fondos sociales y otros	4.9	634,505,110	564,310,684	70,194,426	12.44%
Otros pasivos	4.10	10,792,127	9,139,739	1,652,388	18.08%
Patrimonio		13,605,040,946	12,448,035,200	1,157,005,746	9.29%
Capital social	4.11	1,328,833,557	1,205,415,695	123,417,862	10.24%
Reservas	4.12	6,802,946,738	6,430,746,780	372,199,957	5.79%
Fondos patrimoniales	4.13	4,958,381,589	4,367,759,941	590,621,648	13.52%
Excedente del ejercicio	4.14	147,655,412	76,889,133	70,766,278	92.04%
Excedentes acumulados	4.14	89,440,499	89,440,499	0	0.00%
Otros resultados integrales	4.15	277,783,153	277,783,153	0	0.00%

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

JOSÉ ALBÁN MEDINA ARIAS	LINA MARÍA BETANCUR BEDOYA	LUIS FERNANDO CANO MUÑOZ
GERENTE	CONTADORA TP 158075-T	REVISOR FISCAL TP 19889-T

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos COP)

Rubros	Nota	2023	2022	Variación anual	
				\$	%
Ingresos de actividades ordinarias		2,761,831,963	2,306,162,023	455,669,939	19.76%
Servicio de crédito	4.16	2,700,038,412	2,268,126,198	431,912,214	19.04%
Otros ingresos	4.17	61,793,551	38,035,825	23,757,725	62.46%
(-) Egresos de actividades ordinarias		1,793,756,959	1,749,605,966	44,150,993	2.52%
Gastos por beneficios a empleados	4.18	515,188,639	432,630,232	82,558,407	19.08%
Gastos generales de administración y ventas	4.19	393,152,474	326,110,674	67,041,800	20.56%
Deterioro de activos neto	4.20	842,267,640	960,796,788	-118,529,148	-12.34%
Amortización y agotamiento de activos	4.21	13,617,239	5,940,076	7,677,163	129.24%
Depreciación de activos materiales	4.22	29,530,967	21,132,555	8,398,412	39.74%
Otros gastos	4.23	0	2,995,641	-2,995,641	-100.00%
Resultados de actividades de operación		968,075,004	556,556,058	411,518,946	73.94%
(+ / -) Resultado financiero neto		508,479,116	185,198,081	323,281,035	174.56%
Ingresos financieros	4.24	525,739,021	203,745,601	321,993,420	158.04%
(-) Gastos financieros	4.25	17,259,905	18,547,520	-1,287,615	-6.94%
Resultados de operaciones continuadas		1,476,554,120	741,754,139	734,799,981	99.06%
Operaciones discontinuadas netas	4.26	0	27,137,193	-27,137,193	-100.00%
Ganancia en venta activos materiales		0	27,137,193	-27,137,193	-100.00%
Excedente antes de apropiaciones		1,476,554,120	768,891,331	707,662,788	92.04%
Apropiaciones de Ley y Estatutaria	4.27	1,328,898,708	692,002,198	636,896,509	92.04%
Reserva protección de aportes		295,310,824	153,778,266	141,532,558	92.04%
Fondo de educación		295,310,824	153,778,266	141,532,558	92.04%
Fondo de solidaridad		147,655,412	76,889,133	70,766,279	92.04%
Fondo amortización de aportes		590,621,648	307,556,533	283,065,115	92.04%
Excedente del ejercicio		147,655,412	76,889,133	70,766,279	92.04%
Excedente integral del ejercicio		147,655,412	76,889,133	70,766,279	92.04%

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

JOSÉ ALBÁN MEDINA ARIAS	LINA MARÍA BETANCUR BEDOYA	LUIS FERNANDO CANO MUÑOZ
GERENTE	CONTADORA	REVISOR FISCAL
	TP 158075-T	TP 19899-T

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Método Directo. Cifras expresadas en pesos COP)

Rubros	2023	2022	Variación anual	
			\$	%
Flujos efectivo actividades operación	344,846,337	596,374,181	-251,527,845	-42.18%
Entrada efectivo actividades operación	1,558,534,118	1,713,016,571	-154,482,453	-9.02%
Recaudo servicio de crédito	1,485,948,440	1,665,841,007	-179,892,566	-10.80%
Recaudo otros ingresos	72,585,678	47,175,564	25,410,113	53.86%
(-) Salida efectivo actividades operación	1,213,687,782	1,116,642,390	97,045,392	8.69%
Pago gastos por beneficios a empleados	439,155,189	365,714,871	73,440,317	20.08%
Pago gastos generales	453,324,603	424,197,615	29,126,989	6.87%
Pago de impuestos	202,432,918	242,957,948	-40,525,030	-16.68%
Pago gastos financieros	17,259,905	18,547,520	-1,287,615	-6.94%
Ejecución fondos sociales	101,515,167	65,224,436	36,290,731	55.64%
Flujo efectivo actividades inversión	479,480,092	127,847,490	351,632,602	275.04%
Entrada efectivo actividades inversión	525,739,021	203,745,601	321,993,420	158.04%
Ingresos financieros recibidos	525,739,021	203,745,601	321,993,420	158.04%
(-) Salida efectivo actividades inversión	46,258,929	75,898,111	-29,639,182	-39.05%
Compra activos materiales	41,030,290	34,947,990	6,082,300	17.40%
Compra activos intangibles	5,228,639	40,950,121	-35,721,482	-87.23%
Flujo efectivo actividades financiación	123,417,862	40,668,987	82,748,875	203.47%
Entrada efectivo actividades financiación	470,819,567	450,701,580	20,117,987	4.46%
Recaudo aportes sociales	470,819,567.0	450,701,580	20,117,987	4.46%
(-) Salida efectivo actividades financiación	347,401,705	410,032,593	-62,630,888	-15.27%
Retiros aportes sociales	347,401,705	410,032,593	-62,630,888	-15.27%
Movimiento neto efectivo y equivalentes	947,744,290	764,890,658	182,853,632	23.91%
Efectivo y equivalentes al inicio	4,547,386,520	3,782,495,863	764,890,658	20.22%
Efectivo y equivalentes final de periodo	5,495,130,811	4,547,386,521	947,744,290	20.84%

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

JOSÉ ALBÁN MEDINA ARIAS	LINA MARÍA BETANCUR BEDOYA	LUIS FERNANDO CANO MUÑOZ
GERENTE	CONTADORA	REVISOR FISCAL
	TP 158075-T	TP 19899-T

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos COP)

Rubros	Capital social	Reservas	Fondos patrimoniales	Excedente del ejercicio	Excedentes acumulados	Otros resultados integrales	Patrimonio neto
Saldos a 31 de diciembre de 2021	1,164,746,708	6,187,513,975	4,060,203,408	89,454,539	89,440,499	167,189,673	11,758,548,801
Recaudo de aportes sociales año 2022	450,701,580						450,701,580
Retiro de aportes sociales año 2022	-410,032,593						-410,032,593
Distribución excedente año 2021 a reservas patrimoniales		89,454,539		-89,454,539			0
Excedente antes de apropiaciones año 2022				768,891,331			768,891,331
Otros resultados integrales						110,593,480	110,593,480
Apropiación excedentes año 2022 a reservas patrimoniales		153,778,266		-153,778,266			0
Apropiación excedentes año 2022 a fondo de educación				-153,778,266			-153,778,266
Apropiación excedentes año 2022 a fondo de solidaridad				-76,889,133			-76,889,133
Apropiación excedentes año 2022 a fondos patrimoniales			307,556,533	-307,556,533			0
Saldos a 31 de diciembre de 2022	1,205,415,695	6,430,746,780	4,367,759,940	76,889,133	89,440,499	277,783,153	12,448,035,200
Recaudo de aportes sociales año 2023	470,819,567						470,819,567
Retiro de aportes sociales año 2023	-347,401,705						-347,401,705
Distribución excedente año 2022 a reservas patrimoniales		76,889,133		-76,889,133			0
Excedente antes de apropiaciones año 2023				1,476,554,120			1,476,554,120
Otros resultados integrales							
Apropiación excedentes año 2023 a reservas patrimoniales		295,310,824		-295,310,824			0
Apropiación excedentes año 2023 a fondo de educación				-295,310,824			-295,310,824
Apropiación excedentes año 2023 a fondo de solidaridad				-147,655,412			-147,655,412
Apropiación excedentes año 2023 a fondos patrimoniales			590,621,648	-590,621,648			0
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1,328,833,557	6,802,946,738	4,958,381,588	147,655,412	89,440,499	277,783,153	13,605,040,946

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

JOSÉ ALBÁN MEDINA ARIAS	LINA MARÍA BETANCUR BEDOYA	LUIS FERNANDO CANO MUÑOZ
GERENTE	CONTADORA	REVISOR FISCAL
	TP 158075-T	TP 19899-T

Calle 52 N° 52 – 11 Of. 205 PBX: 444 02 27 Cel: 301 221 52 02

VIGILADO  República de Colombia
Administración de Hacienda y Crédito Público
Supersolidaria
Superintendencia de la Economía Solidaria

www.cooviproc.com - info@cooviproc.com

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCIÓN LA CABAÑA “COOVIPROC”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos COP, a menos que se indique lo contrario)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL.

NATURALEZA JURÍDICA

La Cooperativa Multiactiva de Vivienda y Producción La Cabaña, que podrá identificarse con la sigla COOVIPROC, es una persona jurídica de naturaleza Cooperativa, empresa asociativa, sin ánimo de lucro, de derecho privado, de responsabilidad limitada, con fines de interés social y con número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado, regida por las normas legales vigentes en Colombia, los principios universales del cooperativismo y el presente Estatuto.

La Cooperativa tiene su domicilio en el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia.

El objeto social de COOVIPROC es la promoción económica y profesional de sus asociados, en la perspectiva de facilitarles los medios para su bienestar personal y familiar, mediante el espíritu de cooperación, la optimización de recursos y la realización de actividades económicas, provenientes de fuentes y de operaciones lícitas, que sirvan para incrementar los ingresos netos de los asociados y las que generen mejoramiento en sus condiciones de vida, tales como vivienda propia a través de la autoconstrucción, generación de puestos de trabajo, educación, recreación y salud entre otros servicios.

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, negocio en marcha, a menos que se indique lo contrario.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, ha sido elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF Plenas) 2012 emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los Estados Financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos y patrimonio. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Además, COOVIPROC aplica el Decreto 1851 del 29 de agosto de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia, mediante este decreto la entidad no aplica lo expuesto en la NIC 39 y la NIIF 9 únicamente respecto del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de COOVIPROC.

A continuación, se muestra el listado de las normas internacionales de información financiera aplicables:

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

- NIC 1 Presentación de estados financieros.
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo
- NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
- NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.
- NIC 12 Impuestos a las ganancias.
- NIC 16 Propiedades, planta y equipo.
- NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias.
- NIC 19 Beneficios a los empleados.
- NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas.
- NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación.
- NIC 36 Deterioro del valor de los activos.
- NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.
- NIC 38 Activos intangibles.
- NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Normas internacionales de información financiera (NIIF)

- NIIF 1 Adopción por primera vez, de las normas internacionales de información financiera.
- NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.
- NIIF 7 Instrumentos financieros.
- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- NIIF 13 Valor razonable.
- Interpretación CINIIF 2.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.

- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado
- Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen caja general, otras cajas, caja menor, bancos, y equivalentes al efectivo. Su medición inicial y posterior es a valor razonable.

3.1. Activos financieros:

- **Reconocimiento y medición inicial:**

Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio.

COOVI PROC determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros de COOVI PROC incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar e instrumentos financieros con y sin cotización.

- **Medición posterior:**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación.

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el balance general por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

El valor razonable se determina como sigue:

- a) Precio de mercado para los instrumentos que cotizan en un mercado.
- b) Valor presente para los que no cotizan en un mercado activo, o en su defecto, el valor razonable del patrimonio establecido mediante pronunciamiento del Consejo Técnico de la Contaduría.

Préstamos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar:

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva en caso de ser de largo plazo.

Para el caso de las cuentas por cobrar a empleados se tendrá en cuenta la materialidad definida por COOVI PROC, por lo que si el valor es superior a la materialidad y es a largo plazo se medirá al costo

amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva, y si este valor es menor no aplicará reconocimiento de intereses.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Inversiones a costo amortizado:

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos se clasifican como inversiones a costo amortizado, cuando COOVIPROC tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial, las inversiones clasificadas dentro de esta categoría se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Deterioro del valor de los activos financieros:

Al final de cada período sobre el que se informa, COOVIPROC evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y que dicho evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o el grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se relacionan con los incumplimientos.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado:

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, COOVIPROC primero evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos.

Si COOVIPROC determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evaluará en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor.

Si existiese evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido).

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado del resultado. Los préstamos y la provisión correspondiente se cargan a la pérdida cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y toda la garantía sobre ellos se transfirió a COOVIPROC.

Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue cargada a la pérdida, la recuperación se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Política deterioro de cartera:

La cartera se reconoce a su valor neto de recuperación, de acuerdo a un análisis grupal, donde, aplica el Decreto 1851 del 29 de Agosto de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia, mediante este decreto COOVIPROC no aplica lo expuesto en la NIC 39 y la NIIF 9 únicamente respecto del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, por ende tiene en cuenta los parámetros establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las Circulares Básica Jurídica y Básica Contable y Financiera, , y a las determinaciones del Estatuto Financiero Colombiano

Provisión general: Las organizaciones solidarias deberán constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el consejo de administración, junta directiva o quien haga sus veces.

La provisión general para COOVIPROC será del 5%, porcentaje que fue autorizado por la Asamblea General Ordinaria de Asociados No. 22 de fecha de 15 de marzo de 2009.

Provisión individual: Sin perjuicio de la provisión general, COOVIPROC deberá mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos, en los siguientes porcentajes:

Categoría	Días	Deterioro
A	0-30	15%

B	31-60	20%
C	61-90	70%
D	91-180	100%
E	181-360	100%

Esta provisión corresponde a la aplicación del reglamento de provisiones aprobado por el Consejo de Administración en el acta No. 399 del 27 de octubre de 2022.

Cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, se provisionará la totalidad de los intereses causados y no pagados.

Categoría	Días	Deterioro
A	0-30	0%
B	31-60	0%
C	> 60	100%

Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio:

En el caso de las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, COOVIPROC evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo individual o un grupo de activos se encuentran deteriorados en su valor.

En el caso de las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como a valor razonable con cambios en patrimonio la evidencia objetiva debe incluir una caída significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de “significativo” se evalúa respecto del costo original de la inversión y el concepto de “prolongado” respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original.

Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral (patrimonio) y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de inversiones en títulos de patrimonio clasificados dentro de esa categoría no se revierten a través del estado de resultados. Los aumentos en el valor razonable después del deterioro se reconocen directamente en el otro resultado integral.

En el caso de las inversiones en títulos de deuda clasificadas como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa en base a los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados al costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado del resultado.

3.2. Propiedad, planta y equipo:

La propiedad, planta y equipo registra los activos que cumplen con las siguientes características:

- Elementos físicos o tangibles.
- Se encuentran disponibles para uso de COOVIPROC, con la finalidad de generar beneficios futuros para la misma, sea para utilización propia o arrendamiento a terceros.

- c) Tienen una vida útil igual o superior a los 12 meses.

Adicionalmente, se ha definido que se reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que superen un costo de 3 SMLMV.

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia Cooperativa incluye lo siguiente:

- a) El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- b) Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- c) Los costos por préstamos capitalizables.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Cualquier utilidad o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable, posteriormente COOVIPROC medirá su propiedad planta y equipo bajo el modelo del costo, excepto por sus terrenos y construcciones los cuales serán medidos posteriormente por el modelo de la revaluación mediante avalúos frecuentes (cada 5 años) o cuando cambios inesperados en el precio de mercado del bien lo ameriten.

Para efectos del balance de apertura el costo atribuido se definió de la siguiente forma:

Concepto	Costo atribuido
Terrenos	Valor razonable
Edificios	Valor razonable
Muebles y enseres	Costo depreciado a la fecha
Vehículos	Costo depreciado a la fecha
Equipo de cómputo	Costo depreciado a la fecha

Los siguientes desembolsos se reconocerán como propiedad, planta y equipo:

- a) Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.
- b) Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como propiedad, planta y equipo si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.
- c) Reemplazos de propiedad, planta y equipo. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en el período en que se incurran:

- Costos de mantenimiento y reparación. El mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso. Las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.
- Reemplazos de propiedad, planta y equipo parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

COOVIPROC adopta un valor residual de 0 (Cero) para su propiedad, planta y equipo, debido a que se estima que al final de su vida útil el valor que se podría recuperar de ellos es significativamente bajo, exceptuando las construcciones y edificaciones sobre las cuales el evaluador ha definido un valor de salvamento. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Concepto	Vida útil
Construcciones y edificaciones	Según avalúos
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación y comunicación	2 años
Mejoras a propiedades ajenas	Al menor entre tiempo del contrato de arrendamiento y vida útil de la mejora

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

3.3. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes:

Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando COOVIPROC tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que COOVIPROC tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, COOVIPROC no debe reconocer la provisión.

Provisiones por demandas y litigios en contra:

Las obligaciones contingentes relacionadas con demandas y litigios en contra se reconocen usando el mejor estimado y de acuerdo con su probabilidad de pérdida:

- Cuando el evento contingente es altamente probable, se reconoce una provisión contra los resultados.
- Cuando el evento contingente es eventual o posible, se revela en notas a los estados financieros.

- c) Los eventos contingentes remotos no se revelan.

Pasivo contingente:

Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de COOVIPROC, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, las que no cumplen se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el balance general de COOVIPROC, mientras que los pasivos contingentes no.

Activo contingente:

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de COOVIPROC. Los activos contingentes no se reconocen en el balance general. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre éstos en las notas.

COOVIPROC debe abstenerse de reconocer cualquier activo contingente. Un activo contingente debe revelarse cuando sea probable la entrada de beneficios económicos por esta causa.

3.4. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias originadas por los intereses sobre cartera de créditos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a COOVIPROC y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Ingresos por intereses:

Los ingresos de actividades ordinarias por intereses deben ser reconocidos, siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

3.5. Costos por préstamos:

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en

que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre COOVIPROC en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos.

Un activo apto es aquel que requiere de un periodo sustancial antes de estar listo para su uso o destinarse para la venta.

3.6. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Cooperativa Multiactiva de Vivienda y Producción La Cabaña evalúa si existe algún indicio que pueda generar que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro para un activo, COOVIPROC debe estimar el importe recuperable del mismo.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable.

Para evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos estimados de venta (valor neto de realización), se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera, si no se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado.

No siempre es necesario calcular el valor razonable del activo menos los costos de venta y su valor en uso. Si cualquiera de esos valores excediera al importe en libros del activo, éste no habría sufrido un deterioro de su valor, y por tanto no sería necesario calcular el otro valor.

Las pérdidas por deterioro del valor de los activos, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde el superávit por valorización se registró en el otro resultado integral (patrimonio). En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral (patrimonio) hasta el importe de cualquier superávit por valorización previamente reconocido.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, COOVIPROC efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor.

La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Los siguientes criterios también se aplican en la evaluación del deterioro del valor de activos específicos:

Activos intangibles:

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas para determinar si existe algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o al nivel de la unidad generadora de efectivo, según corresponda, en forma anual y cuando las circunstancias indiquen que su valor en libros pudiera estar deteriorado.

3.7. Beneficios a empleados:

Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por COOVIPROC en una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

3.8. Impuestos:

Impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

Impuesto a las ganancias corriente:

El impuesto corriente por pagar está calculado según la ganancia fiscal del período y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas de Colombia (DIAN).

Impuesto a las ganancias diferido:

COOVIPROC atendiendo a las tasas vigentes según las leyes actuales, no calculará impuesto diferido, debido a que se encuentra exenta del impuesto sobre la renta, por tal motivo cualquier diferencia fiscal temporal que surja generará un impuesto diferido calculado con una tasa del 0%.

3.9. Medición al valor razonable:

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Esa definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una sociedad. Al medir el valor razonable, una sociedad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

En consecuencia, la intención de una sociedad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos

y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que COOVIPROC puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo.

3.10. Materialidad:

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Las evaluaciones y decisiones necesarias para la preparación de estados financieros deben basarse en lo relativamente importante, para lo cual se necesita emplear el buen juicio profesional. El concepto de materialidad está estrechamente vinculado con el de revelación completa, que solamente concierne a la información relativamente importante.

Los estados financieros deben revelar todas las partidas relevantes para afectar evaluaciones o toma de decisiones.

La materialidad o importancia relativa para La COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCIÓN LA CABAÑA en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue definida por la administración y fundamentada con base a un componente crítico para COOVIPROC, como lo es el resultado del ejercicio, en un porcentaje del 10%.

3.11. Materialidad:

Concepto	Características	Efecto
<i>Cambios en políticas contables</i>	<i>Conjunto de principios, reglas y procedimientos para la preparación de los estados financieros.</i>	Retrospectiva: el efecto es material. Se afectarán las utilidades retenidas en período comparativo. Prospectiva: el efecto es inmaterial. Se genera efecto a partir del período corriente.
<i>Cambios en estimaciones contables</i>	<i>Criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros.</i>	Prospectiva: Se genera efecto a partir del período corriente.
<i>Correcciones de errores</i>	<i>Omisiones e inexactitudes en los estados financieros.</i>	Retroactiva: se reexpresa la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, afectando las utilidades retenidas.

3.12. Fondos sociales:

Los fondos son creados en la Asamblea General Ordinaria de Asociados, por exigencia de la ley o decisión autónoma, se originan normalmente de los excedentes de cada ejercicio, se destinan a las actividades que estén contempladas en los Reglamentos del Fondo, de acuerdo con las actividades para las cuales se justifica hacer uso de los recursos y según las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria (SUPERSOLIDARIA).

Los fondos sociales se medirán inicialmente al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Asociados, en cumplimiento normativo el cual será reconocido en el estado de situación financiera.

Los fondos sociales se medirán posteriormente al costo, ya que su ejecución es programada y no supera un plazo de un año.

3.13. Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares:

Son instrumentos financieros emitidos a favor de los asociados de entidades cooperativas, que constituyen participaciones en la propiedad de dichas entidades.

En el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 en el capítulo 6:

“TRATAMIENTO DE LOS APORTES SOCIALES EN LAS ENTIDADES DE NATURALEZA SOLIDARIA, hace referencia en el artículo 1.1.4.6.1., que el tratamiento de los aportes sociales para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios. ”

COOVI PROC medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

3.14. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

a) Juicios

La preparación de los estados financieros de COOVI PROC requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en el futuro se requiera realizar ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

b) Estimaciones y suposiciones

COOVI PROC procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente período sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros de COOVI PROC ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo, las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar, debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de COOVI PROC. A

continuación, se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:

Revaluación de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión:

COOVIPROC ha contratado especialistas en valuación afiliados a la lonja y con idoneidad, para determinar los valores razonables para sus inmuebles. El evaluador ha utilizado una técnica de valoración basada en los precios de mercado.

Para aquellos activos que al final de la vida útil no se esperen vender o su valor no sea significativo, el valor residual no se determinó.

Vidas útiles:

La vida útil de los activos fue determinada de acuerdo a la estimación respecto al nivel de utilización de los activos, así como la evolución tecnológica esperada.

Impuestos, gravámenes y tasas:

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro.

COOVIPROC calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de las autoridades fiscales. El importe de esas provisiones se basa en factores como la experiencia en inspecciones fiscales anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones fiscales, realizadas por COOVIPROC sujeta a impuesto y por la autoridad fiscal responsable.

Planes de beneficios definidos:

Las valuaciones actuariales implican varios supuestos que incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, los índices de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones.

Todos los supuestos se revisan al cierre del período contable sobre el que se informa.

Multas, sanciones y litigios:

COOVIPROC reconoce provisiones con base en la probabilidad de pérdida esperada y el criterio de la administración y los asesores jurídicos.

4. NOTAS ESPECÍFICAS

4.1. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El siguiente es el detalle del efectivo y sus equivalentes, que corresponde a los recursos de liquidez inmediata y que pueden ser utilizados para fines generales o específicos, como atender colocaciones de crédito, nómina y otras obligaciones con terceros.

El saldo de efectivo y sus equivalentes está compuesto por caja general, caja menor y por los depósitos en cuenta corriente y cuenta de ahorro en entidades bancarias; igualmente comprende los saldos de las cuentas que registran las inversiones de carácter temporal depositados en la

Fiducuenta de renta variable con la Fiduciaria Bancolombia y Fidubogotá S.A y CDT a 90 días constituidos en Bancolombia y Banco de Bogotá, mantenidos hasta el vencimiento con plazo inicial menor o igual a 3 meses, con propósitos de liquidez.

Los valores que conforman el presente disponible no registran ninguna clase de restricción o gravamen de tipo legal, encajes o pignoraciones para su uso.

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Efectivo y sus equivalentes	5,495,130,810	4,547,386,520	947,744,290	20.84%
Caja¹	3,676,373	8,818,863	-5,142,490	-58.31%
Caja general	2,864,373	8,118,863	-5,254,490	-64.72%
Caja menor	812,000	700,000	112,000	16.00%
Bancos²	824,673,628	806,362,489	18,311,139	2.27%
Banco de Bogotá Cte	135,265,976	163,723,334	-28,457,358	-17.38%
Bancolombia ahorros	371,999,929	423,498,629	-51,498,700	-12.16%
Bancolombia corriente	441,723	5,594,661	-5,152,938	-92.10%
Bancolombia Cte Desembolsos	303,206,728	163,235,366	139,971,362	85.75%
Bancolombia ahorros PSE	13,759,272	50,310,500	-36,551,228	-72.65%
Fondos fiduciarios	1,256,716,211	839,543,106	417,173,105	49.69%
Fiduciaria Bancolombia	769,006,492	589,111,897	179,894,595	30.54%
Fiduciaria Bogotá	487,709,720	250,431,210	237,278,510	94.75%
Depósitos a corto plazo³	3,410,064,598	2,892,662,062	517,402,536	17.89%
CDT Bancolombia	773,046,834	532,519,859	240,526,975	45.17%
CDT Banco de bogotá	2,637,017,764	2,360,142,202	276,875,561	11.73%

¹ La caja general constituye efectivo recaudado por los asociados que realizan pagos por ventanilla de sus obligaciones, se realiza arqueo 2 veces al mes y no presenta sobrantes o faltantes en el periodo reportado; por su parte, la caja menor podrá ser destinada única y exclusivamente para sufragar gastos que correspondan a la adquisición de bienes y servicios imprescindibles para el normal funcionamiento de la cooperativa y que por lo tanto no son susceptibles de programación. Dichos gastos deberán estar autorizados según lo especificado en el Acta de Constitución de Caja Menor y el monto máximo para gastos por compras y servicios es del 50% SMMLV \$580.000.

- ² Los saldos de las cuentas bancarias se concilian mensualmente con los respectivos extractos bancarios y a la fecha no se encuentran partidas conciliatorias pendientes que puedan afectar en forma considerable esta información.
- ³ CDTs mantenidos hasta el vencimiento con plazo menor o igual a 90 días, los cuales mensualmente se calcula el interés vencido generado y se reconocen contablemente.

Descripción	Vencimiento	Tasa	Saldo a corte Dic 2023
CDT'S Bancolombia			773,046,834
CDT'S Bancolombia 5955183	23/02/2024	12.05%	347,345,532
CDT'S Bancolombia 5996907	5/3/2024	11.85%	425,701,302
CDT'S Banco de Bogotá			2,637,017,764
CDT'S Banco de Bogotá 10751550	6/3/2024	14.25%	1,259,340,843
CDT'S Banco de Bogotá 10751543	7/2/2024	13.85%	844,177,111
CDT'S Banco de Bogotá 012411203	21/03/2024	12.80%	533,499,810

4.2. CARTERA DE CRÉDITOS

Representa las obligaciones adquiridas por los asociados bajo las distintas modalidades de créditos que otorga COOVIPROC en el giro normal de sus operaciones, las cuales están respaldadas con pagarés, codeudores, pignoraciones, seguros de vida, aportes y prestaciones sociales.

Este rubro está sujeto a deterioro con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de la misma y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Contablemente la cartera se califica y deteriora de acuerdo a las instrucciones impartidas por el ente regulador y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

En este rubro se registran los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades establecidas en el reglamento de crédito. El apalancamiento, es decir, los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos, son obtenidos de recursos propios de COOVIPROC, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales, reservas, fondos patrimoniales, pasivos y la rotación de cartera.

Los intereses se causan diariamente, por el método del interés efectivo, y de acuerdo a las líneas de crédito, se asignan las tasas de interés por parte del Consejo de Administración.

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
<hr/>				

Cartera de créditos	8,731,982,364	8,360,160,032	371,822,332	4.45%
<i>Neto crédito de consumo</i>	8,645,516,942	8,218,590,503	426,926,439	5.19%
<i>Crédito de consumo corriente</i>	1,969,488,533	1,775,720,206	193,768,327	10.91%
<i>Crédito de consumo no corriente</i>	9,735,239,740	8,944,811,896	790,427,844	8.84%
<i>(-) Deterioro individual¹</i>	2,231,435,122	1,662,932,639	568,502,483	34.19%
<i>(-) Deterioro individual recalificación de cartera</i>	242,539,795	302,982,355	-60,442,560	-19.95%
<i>(-) Deterioro general²</i>	585,236,414	536,026,605	49,209,809	9.18%
<i>Neto intereses créditos de consumo</i>	78,229,441	131,454,281	-53,224,840	-40.49%
<i>Intereses corrientes</i>	207,439,702	176,387,574	31,052,128	17.60%
<i>Intereses moratorios</i>	1,713,011	1,051,550	661,461	62.90%
<i>Intereses liquidación crédito</i>	867,413	1,104,885	-237,472	-21.49%
<i>(-) Deterioro</i>	131,790,685	47,089,728	84,700,957	179.87%
<i>Otros componentes</i>	8,235,981	10,115,248	-1,879,267	-18.58%
<i>Convenios por cobrar³</i>	8,235,981	10,115,248	-1,879,267	-18.58%

¹ Deterioro individual de cartera de crédito

La Cooperativa establece el deterioro de su cartera de crédito con base en las disposiciones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Capítulo V de la Circular Básica Contable y Financiera del 2020, actualizada por la Circular Externa No. 22 de 2020, así como la aplicación del reglamento de provisiones aprobado por el Consejo de Administración en el acta No. 399 del 27 de octubre de 2022.

Incrementar los porcentajes de deterioro coadyuva a COOVIPROC a tener una mayor capacidad de asunción del riesgo crediticio y de protección al patrimonio de la entidad; asimismo, prepara a la Cooperativa para atender de una manera más sencilla y con menos esfuerzo la implementación del sistema de administración de riesgo de crédito SARC.

² Deterioro General

Como sana política de administración se practica una provisión general sobre la cartera bruta del 5% superior a la establecida en Circular Básica Contable y Financiera (1%) para la protección de sus créditos, reglamentada por la Asamblea General Ordinaria de Asociados No. 22 de fecha de 15 de marzo de 2009.

3 Convenios por cobrar

Los créditos otorgados a nuestros asociados se encuentran debidamente amparados mediante la póliza de vida deudores contra los riesgos de muerte e incapacidad total y permanente contratada con Seguros La Equidad, por lo tanto, esta cuenta corresponde a la cartera generada por cobro de seguro de vida deudores asumida por los asociados.

Clasificación de cartera por categoría.

Detalle	2,023	2,022	\$	%
Cartera de créditos - Categoría Admisible	11,704,728,273	10,720,532,102	984,196,171	9.18%
Categoría A	9,422,855,316.69	8,164,391,514.50	1,258,463,802.19	15.41%
Categoría B	1,113,115,501.00	1,958,326,802.00	- 845,211,301.00	-43.16%
Categoría C	212,867,156.00	91,772,442.00	121,094,714.00	131.95%
Categoría D	296,652,175.00	299,052,738.00	- 2,400,563.00	-0.80%
Categoría E	659,238,124.14	206,988,605.00	452,249,519.14	218.49%
(-) Deterioro individual	-2,473,974,917	-1,965,914,994	-508,059,923	25.84%
Categoría A	- 1,257,495,190.00	- 1,088,253,595.00	- 169,241,595.00	15.55%
Categoría B	- 205,920,746.00	- 359,512,554.00	153,591,808.00	-42.72%
Categoría C	- 135,128,601.00	- 58,826,126.00	- 76,302,475.00	129.71%
Categoría D	- 266,796,147.00	- 272,910,725.00	6,114,578.00	-2.24%
Categoría E	- 608,634,233.00	- 186,411,994.00	- 422,222,239.00	226.50%
(-) Deterioro general	-585,236,414	-536,026,605	-49,209,809	9.18%
Categoría A	- 471,142,765.83	- 408,219,575.73	- 62,923,190.11	15.41%
Categoría B	- 55,655,775.05	- 97,916,340.10	42,260,565.05	-43.16%
Categoría C	- 10,643,357.80	- 4,588,622.10	- 6,054,735.70	131.95%
Categoría D	- 14,832,608.75	- 14,952,636.90	120,028.15	-0.80%
Categoría E	- 32,961,906.21	- 10,349,430.25	- 22,612,475.96	218.49%

Recalificación de cartera

Dando cumplimiento a la normatividad SARC acorde al lineamiento de SUPERSOLIDARIA, para el mes de diciembre de 2023 se realizó el proceso de Evaluación y Calificación de Cartera dando el siguiente resultado:

De un total de **1123** asociados con créditos activos al corte de noviembre evaluados de acuerdo a los diferentes factores establecidos y el modelo de scoring, se planteó recalificar 113 créditos donde pasaron de categoría A estando al día en la Cooperativa, a calificación B 66 créditos, de calificación B a calificación C 7 créditos, de calificación C a calificación D 10 créditos y finalmente de calificación D a calificación E un total de 30 créditos; dado que, su calificación externa impacta en la calificación interna que el asociado tenía.

El resultado de dicha calificación se registró con corte a diciembre de 2023, por lo tanto, de los 113 créditos a recalificar, 36 créditos quedaron para el corte de diciembre en la categoría de mayor riesgo por altura de mora correspondiente.

Evaluación de cartera a diciembre 2023

<i>Detalle</i>	<i>Categoría</i>	<i>saldo cartera</i>	<i>Deterioro individual</i>	<i>Cobertura %</i>
	B	608,383,452.00	113,600,172.00	18.67%
	C	26,344,702.00	17,520,620.00	66.51%
<i>Total cartera recalificada 77 créditos</i>				
	D	52,821,436.00	48,741,393.00	92.28%
	E	46,120,737.00	40,185,693.00	87.13%

Cartera castigada

El castigo registra el valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros. El castigo corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irre recuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

El castigo de cartera se lleva a cabo una vez se tengan la siguiente documentación: informe de las gestiones realizadas para considerar los activos a castigar como incobrables o irre recuperables por parte de la gerencia y el área de cartera, el concepto jurídico, y legal sobre la irre recuperabilidad, certificación del revisor fiscal donde conste la exactitud de los datos relacionados y las provisiones correspondientes para realizar el castigo; además de contar con la autorización del Consejo de Administración y su respectiva acta.

Una vez se cuenta con la información detallada en el punto anterior, se procede a realizar la nota contable en los Estados financieros en los cuales se refleja el registro contable correspondiente en cuentas del balance y cuentas de orden.

Por lo tanto, para el año 2023 se realizaron 46 castigos de cartera aprobados por el Consejo de Administración.

<i>Mes del Castigo</i>	<i>Número de Acta</i>	<i>Obligaciones castigadas</i>	<i>Valor total castigado</i>
------------------------	-----------------------	--------------------------------	------------------------------



Enero	402	1	3.842.401
Febrero	403	4	50.099.530
Marzo	404	1	3.864.580
Abril	405	2	9.056.145
Mayo	406	3	17.653.035
Junio	407	3	44.448.010
Julio	408	4	44.085.600
Agosto	409	9	120.559.410
Septiembre	410	5	50.893.699
Octubre	410	3	26.786.175
Noviembre	412	6	32.490.439
Diciembre	413	5	59.013.651

El castigo de la cartera no libera a la Administración de la COOPERATIVA COOVI PROC de su obligación de continuar con las gestiones de cobro que sean necesarias; por lo que por el año 2023 se presentó la siguiente recuperación por la gestión realizada en la cartera castigada:

Recaudos Gestión Cartera Castigada 2023	Variación			
	2,023	2,022	\$	%
Detalle				
Valor recuperado	- 197,132,796.29	- 194,764,671.18	- 2,368,125.11	1.22%

4.3. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son operaciones subyacentes al desarrollo del objeto social de la Cooperativa, son de corto plazo y no devengan interés ni tienen garantías. En este rubro se encuentran clasificados los siguientes conceptos:

Detalle	Variación			
	2,023	2,022	\$	%
Cuentas por cobrar	70,509,308	43,082,881	27,426,427	63.66%
Anticipos ¹	8,127,669	7,734,475	393,194	5.08%



<i>Anticipo por reembolsar</i>	1,223,258	0	1,223,258	100.00%
<i>Procesos judiciales</i>	6,904,411	7,734,475	-830,064	-10.73%
<i>Anticipos de impuestos²</i>	24,715,877	4,792,805	19,923,072	415.69%
<i>Retención en la fuente a título de renta</i>	24,653,878	4,740,046	19,913,832	420.12%
<i>Impuesto a las ventas retenido</i>	61,999	52,759	9,240	17.51%
<i>Deudores patronales y empresas³</i>	1,132,730	16,985,871	-15,853,141	-93.33%
<i>Responsabilidades pendientes⁴</i>	35,885,187	13,004,762	22,880,425	175.94%
<i>Empleados administrativos</i>	1,866,577	1,468,694	397,883	27.09%
<i>Cuenta por cobrar asociados y terceros</i>	34,018,610	11,536,068	22,482,542	194.89%
<i>Otras cuentas por cobrar asociados⁵</i>	647,845	564,968	82,877	14.67%
<i>Gastos de admon y recaudo</i>	647,845	564,968	82,877	14.67%

¹ Los anticipos registran el valor por concepto de los pagos realizados en procesos judiciales, correspondencia, notificaciones, honorarios entre otros.

² Anticipo de impuestos: corresponde a las retenciones en la fuente que nos practican y se descuentan del valor a pagar en la declaración de renta e IVA respectivamente.

³ Deudores patronales y empresas: registra el saldo adeudado por las entidades que se tiene convenio de libranza, los cuales no superan los 30 días de morosidad.

⁴ Responsabilidades pendientes: agrupa el saldo de préstamo a empleados que no superan un salario mínimo mensual legal vigente y el saldo de cuentas por cobrar a asociados y terceros.

⁵ Otras cuentas por cobrar: saldo correspondiente a gastos de administración y/o recaudo emitido a Seguros La Equidad.

4.4. ACTIVOS MATERIALES

En este rubro se encuentran todos los bienes propiedad de la Cooperativa, que se utilizan para el giro normal de las operaciones, que no se tienen destinados para la venta y son exclusivos para la gestión administrativa y comercial.

Se entiende por propiedad, planta y equipo, el grupo de activos de la Cooperativa, en el cual cada uno de estos cumplen con las siguientes características:

- Elementos físicos o tangibles.
- Se encuentran disponibles para uso de la Cooperativa con la finalidad de generar beneficios futuros para la misma, sea para utilización propia o arrendamiento a terceros.

- Tienen una vida útil igual o superior a los 12 meses.

El saldo de los activos materiales, comprende:

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Activos materiales	362,333,913	350,834,590	11,499,323	3.28%
Neto edificaciones	339,762,706	321,066,516	18,696,190	5.82%
<i>Edificaciones</i>	<i>386,860,000</i>	<i>361,860,000</i>	<i>25,000,000</i>	<i>6.91%</i>
<i>(-) Depreciación acumulada</i>	<i>-47,097,293</i>	<i>-40,793,483</i>	<i>-6,303,810</i>	<i>15.45%</i>
Neto muebles y equipo de oficina	5,126,473	6,676,813	-1,550,340	-23.22%
<i>Muebles y equipo de oficina</i>	<i>28,402,573</i>	<i>27,296,270</i>	<i>1,106,303</i>	<i>4.05%</i>
<i>(-) Depreciación acumulada</i>	<i>-23,276,100</i>	<i>-20,619,457</i>	<i>-2,656,643</i>	<i>12.88%</i>
Neto equipo de cómputo y comunicación	17,444,734	23,091,261	-5,646,527	-24.45%
<i>Equipo de cómputo y comunicación</i>	<i>117,689,225</i>	<i>102,765,238</i>	<i>14,923,987</i>	<i>14.52%</i>
<i>(-) Depreciación acumulada</i>	<i>-100,244,491</i>	<i>-79,673,977</i>	<i>-20,570,514</i>	<i>25.82%</i>

A continuación, se muestran los movimientos realizados en la propiedad, planta y equipo durante 1 enero al 31 de diciembre de 2023.

Detalle	Al 31 de diciembre de 2023				
	Saldo Final 2022	Valorización	Adiciones	Depreciación	Vr en libros
<i>Edificaciones</i>	321,066,516.00	0	25,000,000	6,303,810.00	339,762,706.00
<i>Muebles y equipo de oficina</i>	6,676,813.00	0	1,106,303	2,656,643.00	5,126,473.00
<i>Equipo de cómputo y comunicación</i>	23,091,261.00	0	14,923,987.00	20,570,514.00	17,444,734.00
Total	350,834,590.00				362,333,913.00

A la fecha no existen compromisos de adquisición de propiedad, planta y equipo, capitalizaciones de intereses, restricciones de titularidad sobre sus elementos de propiedad, planta y equipo; la Cooperativa tiene formalizadas las pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad y equipos.

4.5. ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponde a los bienes que posee COOVIPROC y que no pueden ser percibidos físicamente, pero pueden ser identificados con facilidad; Son activos intangibles y diferidos para la Cooperativa:

- Seguros y fianzas
- Licencias

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Activos intangibles	43,270,795	51,659,395	-8,388,600	-16.24%
Neto licencias	43,270,795	51,659,395	-8,388,600	-16.24%
Licencias	67,874,683	62,646,044	5,228,639	8.35%
(-) Amortización acumulada	-24,603,888	-10,986,649	-13,617,239	123.94%

Dentro de este rubro se registraron las licencias vigentes, derechos de uso, representadas en programas y aplicaciones informáticas, adquiridas por COOVIPROC para su operación administrativa y comercial.

Detalle	Al 31 de diciembre de 2023			
	Saldo Final 2022	Incrementos	Depreciación acumulada	Vr en libros
Licencias	51,659,395.00	5,228,639.00	13,617,239.00	43,270,795.00

4.6. CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones a cargo de la Cooperativa originadas en bienes o en servicios recibidos y demás obligaciones contraídas por la Cooperativa a favor de terceros; el detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Cuentas por pagar	-146,168,717	-146,901,957	733,240	-0.50%
Cheques en tránsito	0	17,039,246	17,039,246	-100.00%
Proveedores y gastos por pagar	5,189,598	1,230,818	-3,958,780	321.64%
Retención en la fuente por pagar	523,482	589,007	65,525	-11.12%
Valores por reintegrar ¹	108,402,621	86,426,246	21,976,375	25.43%

<i>Retenciones y aportes laborales²</i>	8,212,491	7,459,449	753,042	10.10%
<i>Remanentes por pagar a ex-asociados³</i>	20,508,819	34,157,191	13,648,372	-39.96%
<i>Tarjetas crédito por pagar</i>	3,331,706	0	-3,331,706	100.00%

¹ En el saldo de valores por reintegrar se incluyeron las consignaciones pendientes por identificar, las cuales corresponden a abonos de cuotas de préstamos a través de los diferentes bancos y por no tener identificado al depositante se registran como otros pasivos a la espera de que el asociado demuestre su pago para aplicarlo a la cuenta correspondiente, igualmente corresponde a valores que trasladan algunas empresas de manera anticipada por período de vacaciones de algunos asociados.

² La cuenta de retenciones y aportes corresponde a las obligaciones de la Cooperativa por concepto de aportes parciales y descuentos a trabajadores de conformidad con la regulación laboral, a favor de entidades promotoras de salud, riesgos laborales y aportes parafiscales.

³ La Cooperativa registró en el rubro de remanentes por pagar a ex asociados, los valores pendientes de pago, resultantes de la liquidación de los derechos de los asociados retirados de la Cooperativa

4.7. PASIVOS POR IMPUESTOS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado por concepto de los cálculos en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal 2023 y 2022, según el siguiente detalle:

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Pasivos por impuestos	271,256,643	154,338,227	116,918,416	75.75%
<i>Impuesto renta y complementarios</i>	270,656,946	153,778,266	116,878,680	76.00%
<i>Impuesto a las ventas por pagar</i>	599,697	559,961	39,736	7.10%

Las organizaciones de naturaleza cooperativa pertenecen al régimen tributario especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%) destinado en su totalidad para el pago del impuesto de renta a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

La declaración de renta y complementario presentada en mayo de 2023 correspondiente al año gravable 2022 se pagó en las siguientes cuotas:

- 1er cuota: 02 de mayo de 2023
- 2da cuota: 19 julio de 2023

4.8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a las obligaciones que COOVIPROC tiene por concepto de las prestaciones legales y extralegales con sus empleados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El saldo de los beneficios a empleados por pagar se conforma de la siguiente manera

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Beneficios a empleados	35,463,647	30,397,611	5,066,037	16.67%
<i>Cesantías por pagar</i>	<i>24,232,261</i>	<i>20,703,978</i>	<i>3,528,283</i>	<i>17.04%</i>
<i>Intereses a las cesantías por pagar</i>	<i>2,730,663</i>	<i>2,392,852</i>	<i>337,811</i>	<i>14.12%</i>
<i>Vacaciones por pagar</i>	<i>8,500,723</i>	<i>7,300,781</i>	<i>1,199,943</i>	<i>16.44%</i>

A COOVIPROC no le corresponde efectuar cálculo actuarial para futuras pensiones de jubilación. Las pensiones de jubilación son asumidas por Colpensiones y otros Fondos de Pensiones Privados autorizadas por la Ley 100 de 1993.

4.9. FONDOS SOCIALES Y OTROS

Corresponde a recursos apropiados por la Asamblea General Ordinaria de Asociados de los excedentes al final del periodo, como lo dispone el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, los cuales se agotan por la prestación de servicios o la realización de actividades. Cada fondo se encuentra debidamente reglamentado, existiendo un comité, que se encarga de desarrollar las diferentes actividades y ejecutar lo presupuestado en el año.

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Fondos sociales y otros	634,505,110	564,310,684	70,194,426	12.44%
<i>Fondo de educación¹</i>	<i>457,042,144</i>	<i>408,938,543</i>	<i>48,103,601</i>	<i>11.76%</i>
<i>Fondo social de solidaridad²</i>	<i>177,462,967</i>	<i>155,372,142</i>	<i>22,090,825</i>	<i>14.22%</i>

¹ Uno de los propósitos de COOVIPROC es procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los asociados, coadyuvando mediante la prestación de servicios u otorgamiento de beneficios a la formación de satisfactores diversos, entre ellos los de la educación. Por lo tanto, el Fondo Social de Educación se destina para atender auxilios educativos para educación formal de los asociados, hijos de los asociados con edad hasta los veinticinco años cumplidos y los gastos de capacitación a los asociados, los directivos y los empleados con el propósito de mejorar la gestión administrativa y fortalecer los conocimientos en los principios, valores y filosofía cooperativa.

² Por su parte, el Fondo de Solidaridad tiene por objeto habilitar al Consejo de Administración para atender casos de calamidad doméstica de sus asociados; en los siguientes casos:

- Auxilio funerario

- Auxilio por incapacidad médica continua.
- Seguro de vida deudores.

Incrementos

Fondo	Saldo Final 2022	Distribuciones excedentes 2023	Ejecución 2023	Saldo final 2023
Fondo de Educación	408,938,543	295,310,824	247,207,223	457,042,144
Auxilio educativo de asociado	3,000,000		2,784,000	
Auxilio educativo hijo de asociado	10,860,000		11,699,200	
Auxilio educativo empleado	1,800,000		1,800,000	
Boletines y publicidad	1,560,000		1,620,000	
Capacitaciones	5,206,000		6,768,263	
Evento del asociado y su familia 2023	23,667,161		32,319,804	
Impuesto de renta	111,438,365		194,957,659	
Menos Ajuste Impuesto de renta 2022	3,588,378		4,741,703	
Saldo anterior	562,881,691			
Fondo de solidaridad	155,372,142	147,655,412	125,564,587	177,462,967
Auxilio funerario	2,363,410		1,328,000	
Auxilio muerte de padres, cónyuges e hijos de asociados	6,245,114		9,396,000	
Incapacidad médica	3,600,000		4,840,000	
Seguro de vida deudores	32,053,564		36,102,863	
Impuesto de renta	42,339,901		75,699,287	
Menos Ajuste Impuesto de renta 2022	1,437,701		1,801,563	
Saldo anterior	240,536,430			
Total fondos sociales	572,750,721			564,310,684

4.10. OTROS PASIVOS

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo de la Cooperativa, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo.

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Otros pasivos	10,792,127	9,139,739	1,652,388	18.08%
<i>Ingresos anticipados</i>	<i>8,398,091</i>	<i>8,679,787</i>	<i>-281,696</i>	<i>-3.25%</i>
<i>Ingresos recibidos para terceros</i>	<i>2,394,036</i>	<i>459,952</i>	<i>1,934,084</i>	<i>420.50%</i>

Los ingresos recibidos para terceros corresponden a deducciones que se hacen a los asociados en procesos jurídicos para reintegrar a terceros en este caso a los abogados apoderados por concepto pago de honorarios; y los ingresos anticipados corresponden a cuotas pendientes por abonar de algunos asociados en las fechas correspondientes según plan de pagos.

4.11. CAPITAL SOCIAL

Se conforma con un aporte inicial del 10% de un (1) día de SMMLV, y mínimo un aporte mensual equivalente a un (1) día de SMMLV. que realizan todos los asociados, el capital social se presenta en el Patrimonio como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros:

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Capital social	1,328,833,557	1,205,415,695	123,417,862	10.24%
<i>Aportes sociales temporalmente restringidos</i>	<i>748,833,557</i>	<i>705,415,695</i>	<i>43,417,862</i>	<i>6.15%</i>
<i>Aporte social mínimo irreductible</i>	<i>580,000,000</i>	<i>500,000,000</i>	<i>80,000,000</i>	<i>16.00%</i>

En este rubro se registran las aportaciones periódicas que han sido pagadas por los asociados de conformidad con lo establecido en el estatuto. El incremento del capital social está reflejado en los aportes sociales efectivamente pagados de las cuotas ordinarias de los asociados durante el año, por el ingreso de nuevos asociados y por la actualización del aporte mínimo.

El capital mínimo irreductible son los aportes sociales que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria, el cual estatutariamente equivale a 500 SMMLV, el cual se va ajustando anualmente al valor del salario mínimo legal mensual vigente.

4.12. RESERVAS

Comprenden los valores que por mandato expreso de la Asamblea General de Asociados, se han apropiado de los excedentes de periodos anteriores obtenidas por la Cooperativa, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Reservas	6,802,946,738	6,430,746,780	372,199,957	5.79%
<i>Reserva protección de aportes</i>	<i>2,431,804,352</i>	<i>2,136,493,528</i>	<i>295,310,824</i>	<i>13.82%</i>
<i>Reserva de inversión social</i>	<i>4,371,142,386</i>	<i>4,294,253,252</i>	<i>76,889,133</i>	<i>1.79%</i>

La reserva de protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras.

La reserva de inversión social ha sido determinada para fines específicos, en este caso por disposición de la Asamblea General Ordinaria de Asociados No. 36 es para atender el servicio de crédito, en vista de que nuestra Cooperativa no puede captar ahorros; esto nos permite respaldar el servicio más eficaz y oportuno al asociado.

4.13. FONDOS PATRIMONIALES

Son fondos de destinación específica patrimoniales de carácter permanente, constituidos de manera obligatoria y/o voluntaria conforme a la Ley y el estatuto, los cuales soportan el crecimiento y fortalecimiento patrimonial de la Cooperativa.

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Fondos patrimoniales	4,958,381,589	4,367,759,941	590,621,648	13.52%
<i>Fondo para amortización de aportes</i>	<i>4,696,743,589</i>	<i>4,106,121,941</i>	<i>590,621,648</i>	<i>14.38%</i>
<i>Fondo especial no distribuible</i>	<i>261,637,999</i>	<i>261,637,999</i>	<i>0</i>	<i>0.00%</i>

Representa el valor de los recursos provenientes de los excedentes, apropiados con destino a la readquisición o amortización de aportes sociales de conformidad con lo previsto en el Estatuto. El Fondo Especial está constituido por los excedentes de operaciones efectuadas con terceros entre los años 1998 y 2012 (Contratos de servicio de mano de obra no calificada para Une Telecomunicaciones), los cuales son llevados a un fondo especial patrimonial no susceptible de repartición de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 - Ley 79/88).

4.14. EXCEDENTES

Comprende el valor de los resultados obtenidos al cierre del ejercicio al igual que de ejercicios anteriores. A continuación, se detalla su composición:



Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Excedentes	237,095,910	166,329,632	70,766,278	42.55%
<i>Del ejercicio</i>	<i>147,655,412</i>	<i>76,889,133</i>	<i>70,766,278</i>	<i>92.04%</i>
<i>Acumulados convergencia ESFA-NIIF</i>	<i>89,440,499</i>	<i>89,440,499</i>	<i>0</i>	<i>0.00%</i>

Los excedentes del ejercicio resultan del superávit obtenido entre ingresos y egresos que se generan en el desarrollo del objeto social de la Cooperativa.

Los excedentes acumulados comprenden el valor del resultado obtenido en el ejercicio anterior a disposición de la Asamblea General de Asociados cuando ésta se reúna de forma ordinaria.

Los excedentes acumulados convergencia ESFA-NIIF, registran el valor de los resultados obtenidos en relación con las ganancias o pérdidas provenientes de la transición a Normas de Información Financiera, dichos resultados no son susceptibles de ser distribuidos.

4.15. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Comprende todas aquellas partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el estado de resultados de acuerdo con lo permitido en las NIIF y se compone de los siguientes conceptos:

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Otros resultados integrales	277,783,153	277,783,153	0	0.00%
<i>Superávit por valorizaciones edificaciones</i>	<i>277,783,153</i>	<i>277,783,153</i>	<i>0</i>	<i>0.00%</i>

Comprende las revaluaciones registradas como costo atribuido a los activos materiales.

4.16. SERVICIO DE CRÉDITO

Registra el valor de los intereses percibidos por la Cooperativa por los recursos colocados mediante cartera de créditos bajo la modalidad de consumo.

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Servicio de crédito	2,700,038,412	2,268,126,198	431,912,214	19.04%
<i>Intereses corrientes</i>	<i>2,655,844,188</i>	<i>2,242,036,340</i>	<i>413,807,848</i>	<i>18.46%</i>
<i>Intereses moratorios</i>	<i>28,936,778</i>	<i>18,014,148</i>	<i>10,922,630</i>	<i>60.63%</i>
<i>Recuperación intereses corrientes</i>	<i>15,257,446</i>	<i>8,075,710</i>	<i>7,181,736</i>	<i>88.93%</i>

Los intereses pueden ser remuneratorios, moratorios y por recuperación de las provisiones por intereses de la cartera de crédito.

4.17. OTROS INGRESOS

Registra el valor de otros ingresos de operación percibidos por la Cooperativa por conceptos diferentes a los ingresos de servicio de crédito. El saldo de esta cuenta está compuesto por:

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Otros ingresos	61,793,551	38,035,825	23,757,725	62.46%
<i>Servicios administrativos y sociales</i>	<i>61,793,551</i>	<i>38,035,825</i>	<i>23,757,725</i>	<i>62.46%</i>

Por concepto de servicios administrativos y sociales se registran los valores recibidos de cuotas estipuladas en el estatuto y reglamentos tales como: Cuotas de admisión y/o afiliación, cobro por administración y recaudo por la aseguradora La Equidad, papelería y certificaciones.

4.18. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el reglamento interno de la Cooperativa.

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Gastos por beneficios a empleados	515,188,639	432,630,232	82,558,407	19.08%
<i>Salarios</i>	<i>293,200,007</i>	<i>236,382,312</i>	<i>56,817,695</i>	<i>24.04%</i>
<i>Transporte</i>	<i>12,767,021</i>	<i>9,190,192</i>	<i>3,576,829</i>	<i>38.92%</i>
<i>Beneficios extralegales</i>	<i>65,984,614</i>	<i>58,441,777</i>	<i>7,542,837</i>	<i>12.91%</i>
<i>Dotaciones</i>	<i>10,966,909</i>	<i>9,324,886</i>	<i>1,642,023</i>	<i>17.61%</i>
<i>Prestaciones sociales</i>	<i>72,269,583</i>	<i>62,319,095</i>	<i>9,950,488</i>	<i>15.97%</i>
<i>Seguridad social y parafiscales</i>	<i>43,561,798</i>	<i>40,048,369</i>	<i>3,513,429</i>	<i>8.77%</i>
<i>Gastos médicos y medicamentos</i>	<i>1,910,721</i>	<i>817,601</i>	<i>1,093,120</i>	<i>133.70%</i>
<i>Otros gastos diversos</i>	<i>14,527,986</i>	<i>16,106,000</i>	<i>-1,578,014</i>	<i>-9.80%</i>

4.19. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos generales son los ocasionados en el desarrollo del ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa y comercial encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa de la Cooperativa.

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Gastos generales de administración y ventas	393,152,474	326,110,674	67,041,800	20.56%
<i>Servicios de vigilancia</i>	1,308,340	1,156,595	151,745	13.12%
<i>Servicios públicos</i>	32,911,762	31,440,578	1,471,184	4.68%
<i>Administración de bienes</i>	19,594,807	12,800,773	6,794,034	53.08%
<i>Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones</i>	82,245,639	73,154,435	9,091,204	12.43%
<i>Gastos por impuestos</i>	48,094,691	44,161,656	3,933,034	8.91%
<i>Honorarios, servicios y comisiones</i>	72,973,553	52,690,865	20,282,688	38.49%
<i>Elementos de aseo y cafetería</i>	18,117,681	16,245,754	1,871,927	11.52%
<i>Seguros y fianzas</i>	10,586,616	6,943,194	3,643,422	52.47%
<i>Papelería y útiles de oficina</i>	7,300,308	10,713,703	-3,413,395	-31.86%
<i>Contribuciones, afiliaciones y suscripciones</i>	30,601,594	15,476,552	15,125,043	97.73%
<i>Gastos de asamblea, directivos y comités</i>	42,411,537	39,248,662	3,162,875	8.06%
<i>Servicio de publicidad y propaganda ¹</i>	21,437,045	17,163,159	4,273,886	24.90%
<i>Gastos legales</i>	5,168,629	3,980,539	1,188,090	29.85%
<i>Otros gastos de operación diversos</i>	400,273	934,210	-533,937	-57.15%

¹ Los gastos por servicio de publicidad y propaganda corresponden a esfuerzos económicos realizados para cumplir a cabo el Plan Estratégico 2022 - 2026 en su objetivo de mercadeo; para ello, se incentiva el sentido de pertenencia del asociado con:

- Rifas mensuales de trescientos mil pesos \$300.000 en efectivo, donde los asociados participan con el número de su pagaré por las tres últimas cifras de la Lotería de Medellín, el último viernes de cada mes. Por este concepto, se desembolsaron en total 11 premios por la suma de tres millones trescientos mil pesos \$3.300.000; es de anotar, que la Cooperativa puede entregar este premio hasta seis posibles ganadores cada mes. En concordancia, si el ganador ha actualizado su base de datos el último mes del sorteo por medio de la web www.cooviproc.com, el premio será duplicado; es decir, se le entregarán seiscientos mil pesos \$600.000.
- Recomiende y gane con COOVIPROC: esta campaña va enfocada en fortalecer la base social de la Cooperativa, por lo tanto, se incentiva al asociado que recomiende a uno nuevo, con un bono comercial de \$30.000, el cual puede redimir en víveres, vestuario o cualquier artículo de uso doméstico. Este estímulo aplica luego de desembolsado el crédito y se debe

reclamar durante los primeros 30 días después del desembolso, no tiene límite de referidos. Para quienes refieran nuevos asociados del Municipio de Bello y Municipio de Itagüí, reciben un bono de \$50.000 por cada referido. Por esta campaña a lo largo del ejercicio 2023, se entregaron 49 bonos comerciales para un total de un millón seiscientos diez mil pesos \$1.610.000, generando así un sostenimiento de la base social de COOVIPROC.

- Concurso por redes sociales: en total se realizaron 4 concursos en el año con el fin de dar a conocer los canales de comunicación de la cooperativa y aumentar los seguidores, por ello se realizó campaña del día de la madre con la rifa de un bono por valor de \$205.000 y también del día del padre con la rifa de un bono por valor de \$250,000, por una cena para dos personas en un exclusivo restaurante de la ciudad; igualmente, para festividad del día de amor y amistad se rifó un bono por valor de \$250.000 para una cena para dos personas. Finalmente, en el mes de diciembre se realizó rifa de ancheta navideña por valor de \$500.000
- Visitas comerciales: se ejecuta el plan de gestión comercial a los diferentes nichos de mercado con los cuales se tiene convenio de libranza, realizando campañas de crédito con tasa especial, brindando la información a prospectos asociados y recaudando información para la base de datos de mercadeo; Además, generando nuevos convenios comerciales para nuestros asociados y nuevas alianzas con entidades para el descuento por libranza.

4.20. DETERIORO DE ACTIVOS NETO

Registra el valor con el cual se disminuye el valor de los activos cuando sea necesario y de acuerdo con las normas técnicas. Se agrupa de la siguiente manera:

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Deterioro de activos neto	842,267,640	960,796,788	-118,529,148	-12.34%
Deterioro cartera de créditos	2,378,662,639	2,009,035,154	369,627,485	18.40%
<i>Deterioro individual</i>	<i>2,197,174,418</i>	<i>1,941,675,950</i>	<i>255,498,468</i>	<i>13.16%</i>
<i>Intereses</i>	<i>130,612,915</i>	<i>43,267,982</i>	<i>87,344,933</i>	<i>201.87%</i>
<i>Deterioro general</i>	<i>50,875,306</i>	<i>24,091,222</i>	<i>26,784,084</i>	<i>111.18%</i>
(-) Recuperación deterioro cartera de créditos	1,536,394,999	1,048,238,366	488,156,633	46.57%
<i>Capital</i>	<i>1,477,275,557</i>	<i>975,367,658</i>	<i>501,907,899</i>	<i>51.46%</i>
<i>Intereses</i>	<i>12,916,847</i>	<i>10,448,158</i>	<i>2,468,689</i>	<i>23.63%</i>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	<i>44,537,098</i>	<i>61,743,858</i>	<i>-17,206,760</i>	<i>-27.87%</i>

Durante el 2018 se estableció el deterioro de cartera dentro del marco de lo establecido en la Circular 003 de 2013 de Supersolidaria que modificó el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. Si durante el mismo período contable el valor de la pérdida por deterioro disminuye, se procede a disminuir el deterioro contabilizado en el período anterior (disminución del gasto).

La recuperación de deterioro cartera cerró en \$1.536.394.999 con una variación del 46,57% respecto al año anterior, obedece a una adecuada gestión del riesgo crediticio en las categorías B hasta E.

4.21. AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO DE ACTIVOS

Se registra en esta partida el desgaste periódico de los activos que no sean materiales.

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Amortización y agotamiento de activos	13,617,239	5,940,076	7,677,163	129.24%
<i>Licencias</i>	<i>13,617,239</i>	<i>5,940,076</i>	<i>7,677,163</i>	<i>129.24%</i>

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo de resultados en el término de vida útil estimada.

4.22. DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS MATERIALES

Se registra en esta partida el desgaste periódico de los activos que sean materiales.

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Depreciación de activos materiales	29,530,967	21,132,555	8,398,412	39.74%
<i>Edificaciones</i>	<i>6,303,810</i>	<i>3,612,543</i>	<i>2,691,267</i>	<i>74.50%</i>
<i>Muebles y equipos de oficina</i>	<i>2,656,643</i>	<i>1,993,340</i>	<i>663,303</i>	<i>33.28%</i>
<i>Equipos de comunicación y computación</i>	<i>20,570,514</i>	<i>15,526,672</i>	<i>5,043,842</i>	<i>32.49%</i>

La variación en la depreciación de equipo de comunicación y computación se debe a activos que finalizaron su vida útil de depreciación.

4.23. OTROS GASTOS

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social de la Cooperativa, y están conforman así:

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Otros gastos	0	2,995,641	-2,995,641	-100.00%
<i>Costas y procesos judiciales</i>	<i>0</i>	<i>2,479,928</i>	<i>-2,479,928</i>	<i>-100.00%</i>
<i>Multas, sanciones y litigios</i>	<i>0</i>	<i>380,000</i>	<i>-380,000</i>	<i>-100.00%</i>

Impuestos asumidos 0 135,713 -135,713 -100.00%

4.24. INGRESOS FINANCIEROS

Son los ingresos derivados exclusivamente de la gestión financiera de los excedentes financieros de la Cooperativa por concepto de rendimientos de las inversiones financieras de títulos valores; el saldo de los anteriores conceptos es el siguiente:

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Ingresos financieros	525,739,021	203,745,601	321,993,420	158.04%
<i>Valoración de inversiones</i>	<i>525,739,021</i>	<i>203,745,601</i>	<i>321,993,420</i>	<i>158.04%</i>

Los ingresos por valoración de inversiones corresponden a los rendimientos financieros obtenidos por las inversiones que se tienen constituidas en las diferentes entidades financieras.

4.25. GASTOS FINANCIEROS

Registra el valor de los gastos causados durante el período, en la ejecución de transacciones bancarias, con el objeto de facilitar el manejo del recurso disponible en bancos; el saldo de estos conceptos es la siguiente:

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Gastos financieros	17,259,905	18,547,520	-1,287,615	-6.94%
<i>Bancarios</i>	<i>17,206,903</i>	<i>18,345,910</i>	<i>-1,139,006</i>	<i>-6.21%</i>
<i>Intereses</i>	<i>53,001</i>	<i>201,610</i>	<i>-148,609</i>	<i>-73.71%</i>

Los gastos financieros representan el valor de las comisiones y demás gastos financieros que cobran las diferentes entidades bancarias por prestar el servicio de recaudo de obligaciones, cuotas de manejo, y utilización de la sucursal virtual.

4.26. GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS MATERIALES

La utilidad en venta de activos está conformada por la utilidad en la venta del inmueble ubicado en la calle 54 No.54-41 interior 101, casa de habitación en propiedad horizontal por \$210 millones.

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Ganancia en venta activos materiales	0	27,137,193	-27,137,193	-100.00%
<i>Venta de inmueble</i>	<i>0</i>	<i>27,137,193</i>	<i>-27,137,193</i>	<i>-100.00%</i>

4.27. APROPIACIONES DE LEY Y ESTATUTARIA

Corresponde a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio con el fin de suministrar recursos a los fondos pasivos de educación y solidaridad al igual que al fortalecimiento patrimonial de las reservas y los fondos. El saldo de esta cuenta está compuesto por:

Detalle	2,023	2,022	Variación	
			\$	%
Apropiaciones de Ley y Estatutaria	1,328,898,708	692,002,198	636,896,509	92.04%
<i>Reserva protección de aportes 20%</i>	<i>295,310,824</i>	<i>153,778,266</i>	<i>141,532,558</i>	<i>92.04%</i>
<i>Fondo de educación 20%</i>	<i>295,310,824</i>	<i>153,778,266</i>	<i>141,532,558</i>	<i>92.04%</i>
<i>Fondo de solidaridad 10%</i>	<i>147,655,412</i>	<i>76,889,133</i>	<i>70,766,279</i>	<i>92.04%</i>
<i>Fondo amortización de aportes 40%</i>	<i>590,621,648</i>	<i>307,556,533</i>	<i>283,065,115</i>	<i>92.04%</i>

La apropiación para los fondos pasivos de educación y solidaridad al igual que la reserva de protección de aportes son de carácter legal como lo dispone el artículo 54 de la Ley 79 de 1988; mientras que el fondo de amortización de aportes es de carácter estatutario como lo dispone el artículo 99 numeral 4 del Estatuto.

Según la norma internacional de contabilidad NIC 37 provisiones y pasivos contingentes, las apropiaciones de Ley y Estatutaria al cierre del ejercicio, deben estar clasificadas como pasivo, toda vez que un pasivo es una obligación presente a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la Cooperativa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

5. RECLASIFICACIONES

Algunas cifras de los estados financieros del período comparativo fueron reclasificadas para efectos de presentación y comparación.

6. PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara los estados financieros. COOVI PROC considera partes relacionadas, a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Gerencia.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, COOVI PROC presenta los siguientes saldos por operaciones de créditos con los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Gerencia, las cuales se ajustaron a las normas reglamentarias:

<i>Parte Relacionada</i>	<i>Año 2023</i>	<i>Año 2022</i>
<i>Consejo de Administración</i>	133,198,830	123,935,167
<i>Junta de Vigilancia</i>	67,205,531	65,498,904
<i>Directivos</i>	2,965,722	3,781,638
<i>Total general</i>	203,370,083	193,215,709

A continuación, se anexa los gastos administrativos relacionados con la gestión de los miembros de los órganos de administración y vigilancia:

<i>Cargo en la administración</i>	<i>Bonificaciones</i>	<i>Gastos de Transporte</i>	<i>Representación</i>	<i>Salarios</i>	<i>Honorarios</i>	<i>Total</i>
<i>Consejo de administración</i>	7,308,000	16,090,400	0	0	0	23,398,400
<i>Junta de vigilancia</i>	3,132,000	3,714,000	0	0	0	6,846,000
<i>Representante Legal</i>	17,432,294	7,710,825	14,527,986	64,588,800	0	104,259,905
					<i>Total erogaciones</i>	134,504,305

7. GESTIÓN FINANCIERA DE RIESGOS

Los instrumentos financieros de COOVIPROC están compuestos principalmente de efectivo, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, y otras cuentas por pagar.

COOVIPROC viene enlazando la gestión de riesgos con en el plan estratégico, fomentando una cultura de gestión y administración del riesgo en todos los empleados, así como en el gobierno corporativo, con el objetivo principal de generar valor, tomar decisiones oportunas sobre eventos que pueden afectar el desempeño de la Cooperativa y transformarlos en oportunidades reales y sostenibles. Lo anterior, se materializa a través del Sistema Integrado de Administración de Riesgos – SIAR (riesgos de mercado, de crédito, operativo, legal, de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y liquidez).

Riesgo del mercado financiero

El Riesgo de Mercado es la pérdida ante movimientos adversos en las variables del mercado que afectan los precios de los activos de la entidad. Existen diferentes tipos de riesgo de mercado como son tasa de interés, precio y tipo de cambio. COOVIPROC, mantiene su política de realizar sus inversiones en entidades bancarias y financieras sólidas, optando siempre en mantenerlas a corto plazo, junto con el reconocimiento de tasas de interés que estén a precios de mercados actuales.

Igualmente, se desarrollan acciones tendientes a gestionar este riesgo mediante la diversificación del portafolio de inversiones, donde se revisa permanentemente que las inversiones de renta fija y variable conserven un equilibrio en su rentabilidad, de tal manera que les permitan minimizar las

pérdidas en caso de que el mercado, la economía o el resultado de una empresa cambie de manera desfavorable.

Riesgo de crédito

La principal actividad COOVI PROC es el servicio de crédito y por ende este es el mayor riesgo al que se expone la Entidad. El estudio y la aprobación de las solicitudes de crédito se realizan teniendo en cuenta los lineamientos impartidos en la Circular Básica Contable y Financiera 2020, entre los cuales se exige el análisis de la capacidad de pago y solvencia del deudor (nivel de endeudamiento, calidad, composición de los activos, pasivos y patrimonio), garantías para respaldar las obligaciones y las consulta a centrales de riesgo, entre otros.

COOVI PROC monitorea permanentemente el riesgo crediticio, por cuanto cuenta con aspectos de vital importancia en el cumplimiento de su actividad de crédito, como es la constitución de provisiones sobre las diferentes categorías y la gestión jurídica que se adelanta para su recuperación.

RIESGO DE CRÉDITO 2023

CATEGORÍA	A (0-30 DÍAS)	B (31-60 DÍAS)	C (61-90 DÍAS)	D (91-180 DÍAS)	E (>180 DÍAS)	TOTAL
Saldo Capital	9,422,855,316.69	1,113,115,501.00	212,867,156.00	296,652,175.00	659,238,124.14	11,704,728,272.83
Cubrimiento en aportes	1,059,624,915.00	84,922,161.00	19,826,299.00	29,856,028.00	51,024,070.00	1,245,253,473.00
% Deterioro individual	15%	20%	70%	100%	100%	
Deterioro	1,257,495,190	205,920,746	135,128,601	266,796,147	608,634,233	2,473,974,917.00
% Deterioro general	5%	5%	5%	5%	5%	
Deterioro general	471,142,765.83	55,655,775.05	10,643,357.80	14,832,608.75	32,961,906.21	585,236,413.64

Riesgo operativo

Es la posibilidad de que COOVI PROC pueda tener pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

El sistema de administración de riesgo operativo, tiene como propósito identificar todos los riesgos operacionales de incidencia en la entidad, medir el perfil de riesgo, implementar las mejoras correspondientes y monitorear los controles establecidos.

A la fecha de elaboración de las presentes notas, COOVI PROC no ha tenido situaciones relevantes que le expongan a este riesgo. Para efectos de previsión, la entidad cuenta con un sistema de

información integral, denominado INTEGRADOR S.I.C. Solución Integral para Cooperativas, desarrollado por Ordenamientos Profesionales Automatizados (OPA).

Se ejerce la cultura de autocontrol, no presentándose deficiencias en el personal que trabaja, ni actividades fraudulentas.

Riesgo legal

El desarrollo de las operaciones de COOVIPROC se ajusta a lo dispuesto en las normas legales vigentes que regulan nuestra actividad, en ese sentido los derechos y obligaciones de COOVIPROC se encuentran debidamente soportados y documentados en los títulos e instrumentos que contempla la ley. Igualmente, se cuenta con manuales de procedimientos y funciones los cuales son conocidos por los empleados.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo “SARLAFT”

Conscientes que el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, están presentes en el entorno de los negocios y que representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero y que, a diferencia de los demás riesgos, éste no puede ser asumido ni transferido, enfocamos nuestro trabajo en un seguimiento constante a las transacciones realizadas por nuestros asociados, empleados y proveedores, para lo cual se han definido políticas y procedimientos que permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos.

Se han adoptado medidas de control apropiadas y orientadas a prevenir que nuestra entidad sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas. Se aplicaron los procedimientos y metodologías que la protegen de ser utilizada en forma directa, es decir, a través de sus asociados, administradores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Se realizó permanente control sobre las operaciones inusuales, se remitieron oportunamente los reportes requeridos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

COOVIPROC en desarrollo del Sistema de Administración de riesgo de lavados de activos y financiación del terrorismo, ejecuta las funciones que tienen por objeto identificar, medir, monitorear y controlar los factores de riesgo y tomar las decisiones que resulten necesarias para mantener un nivel de riesgo residual apropiado en este campo, cuya labor está a cargo del Oficial de Cumplimiento.

El Oficial de Cumplimiento semestralmente rinde informe al Consejo de Administración sobre los trabajos de verificación de cumplimiento al manual SARLAFT y los resultados obtenidos.

Riesgo de liquidez

Es evaluado permanentemente mediante la proyección y monitoreo de los flujos de caja, con el fin de garantizar que se cuente con el suficiente disponible para el cumplimiento de las obligaciones y

el desarrollo normal de la actividad económica de la Entidad. Para la minimización de este riesgo se mantienen cupos de créditos pre aprobados con entidades bancarias como plan contingente.

8. HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento de la norma de eventos posteriores ocurridos después del período sobre el que se informa, a la fecha de éste, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

El Consejo de Administración en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, presenta para la aprobación de la Cuadragésima Asamblea General Ordinaria de Asociados COOVIPROC, el siguiente proyecto de distribución de excedentes del ejercicio 2023:

Los excedentes que resultaron del ejercicio económico de 2023 son: mil cuatrocientos setenta y seis millones quinientos cincuenta y cuatro mil ciento veinte pesos \$1.476.554.120.

Total excedente del ejercicio	1,476,554,120
Resultados de ejercicios anteriores	0
Excedentes de operaciones con terceros	
(aplicación del artículo 10 - Ley 79/88)	0
Total excedente neto a distribuir	1,476,554,120
Aplicación del Artículo 54 de la Ley 79 de 1988	
20% Reserva para Protección de Aportes Sociales	295,310,824
20% Fondo de Educación	295,310,824
10% Fondo de Solidaridad	147,655,412
Aplicación Artículo 99 numeral 4 del Estatuto	
40% Fondo de Amortización de Aportes Sociales	590,621,648
Excedente a disposición de la Asamblea General	147,655,412
10% Reserva Sección de Crédito.	147,655,412

El 10% de los excedentes a disposición de la Asamblea General Ordinaria de Asociados No. 40 se propone para atender el servicio de crédito, en vista de que nuestra Cooperativa no puede captar ahorros; esto nos permite respaldar el servicio más eficaz y oportuno al asociado.

Medellín, 25 de febrero de 2024.

LUZ MIRYAN GARCÉS GIRALDO
Presidente Consejo de Administración.